

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
para trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

INDULTO DE PROFUGOS

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado las siguientes instrucciones para el indulto general concedido por real decreto de 22 de Enero último á los prófugos y desertores.

Las instrucciones dicen así:

1.ª En los beneficios del real decreto de indulto de 22 de Enero último serán comprendidos los prófugos declarados tales por los Ayuntamientos y Comisiones mixtas de reclutamiento, los mozos á quienes se refiere el artículo 31 de la ley de 12 de Octubre de 1896, sea cual fuere el reemplazo á que pertenezca ó el que por su edad les debió corresponder, ya residan en España ó en el extranjero, y los infractores del art. 33 de dicha ley.

2.ª Las solicitudes de los mozos presentadas en este ministerio ó en cualquier otro centro con anterioridad á la fecha del actual indulto y que se hallen pendientes de resolución serán comprendidas en el mismo, y las de aquellos á quienes se hubieran denegado en la referida gracia por no haber sido promovidas dentro de los plazos señalados en anteriores decretos, podrán ser reinstadas en el término y forma que se determinan en la presente real orden.

3.ª Los mozos que deseen acogerse á los beneficios de que se trata presentarán sus instancias en los Ayuntamientos ó Comisiones mixtas correspondientes, cuando residan en la Península, islas Baleares ó Canarias, y si residiesen en el extranjero, ante los cónsules españoles, quienes las cursarán á las Comisiones mixtas respectivas.

En uno ú otro caso, recibidas las instancias, pedirán estas Corporaciones los oportunos antecedentes al Ayuntamiento á que pertenezca ó deba pertenecer el mozo, y una vez en su poder, las elevarán, con el correspondiente informe, á este ministerio para la resolución que proceda.

4.ª Los mozos comprendidos en algún sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; para los no incluidos, en sorteo alguno y que fueron indultados, se fijará por este ministerio el día en que haya de verificarse un sorteo supletorio, en el que serán comprendidos.

5.ª Los mozos que sean indultados podrán redimirse del servicio militar y alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan con sujeción á los preceptos legales.

6.ª El plazo de seis meses que concede el real decreto para acogerse á sus beneficios se entenderá improrrogable, no sólo para los residentes en la península, si que también para los que se hallan en el extranjero. A este efecto, y con el fin de que por parte de los interesados no se alegue desconocimiento de la gracia que se concede y del plazo que se fija para obtenerla, los gobernadores civiles de las provincias y cónsules de España en el extranjero mandarán reproducir la presente R. O. en los periódicos oficiales, y darán á la misma, por cuantos medios estén á su alcance, la mayor publicidad posible. En su consecuencia, quedarán sin curso todas las instancias que se presenten fuera del plazo marcado en los Ayuntamientos, Comisiones mixtas y Consulados de España en el extranjero, á cuyo efecto, á continuación de las instancias presentadas en dichas Corporaciones, se certificará por quien corresponda á la fecha en que se hubiese hecho la presentación.

7.ª Los Ayuntamientos y Comisiones mixtas cuidarán de hacer aplicación de las presentes reglas, evitando en lo posible las frecuentes consultas que con motivo de otros servicios relacionados con el reclutamiento y reemplazo, se reciben en este ministerio.

Chisporroteos.

El último bailecito que dió La Recreativa me ha costado estar en cama, sudando el kilo, dos días por mor de gran catarrazo que coji á la salida, pues como estaba la sala completamente llenita de hermosura y de salero puesto en figura de niñas y hacía un calor tan grande que yo estaba echando chispas, pues, velay, me resfrié á la intemperie en seguida. ¡Vaya unos cuerpos preciosos! ¡y unas caras tan divinas! ¡y unos ojos chispeantes! ¡y unas boquitas de alimbar! y unos... ¡chisit!... ¡defente lengua, que casi te descarrilas!... ¡Vi dos nubes azuladas... vamos, pa mí que llovía, pero que llovía gracia de aquellas dos nubecitas. Y una turca morenaza que ya quisiera en Turquía tener el emperador una chica tan bonita. Y una jitana ¡Jesus! ¡¡Qué jitana, maresita!! ¡¡Si estoy por asegurar que ni en Triana se cria un cuerpo tan resalao, ni una fila tan divina, ni unos chisos tan gachones, ni una mui tan expedita, ni unos pinrreles tan barbís como aquella jitanilla! Pues había dos esclavas, que yo también las tendría puestas en esclavitud, pero por toda la vida. En fin que como antes digo, hubo tanta mascarita que más cara yo creí que la fiesta me salía por salir acalorado y... enfriarme á la salida.

SANSON CARRASCO.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Marzo. (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En los tres primeros días actuarán centros de baja presión en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península, los cuales ejercerán alguna influencia en nuestras regiones, principalmente del 2 al 3, en cuyos días se acercarán más á nosotros y ocasionarán algunas lluvias y nieves, particularmente en Portugal, y desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 4 llegará al archipiélago inglés una depresión que formará secundarios en el golfo de Gascuña y en el S. O. de la Península, y producirá algunas lluvias, en especial desde

el N. O. y N. al Centro con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de las islas británicas se hallará en el mar del N. el domingo 5 y los secundarios de Gascuña y S. O. de la Península se habrán corrido hacia el E. Continuarán registrándose algunas lluvias con vientos de entre S. O. y N. O. particularmente desde el Cantábrico al Centro y Andalucía.

El lunes 6 irá acercándose á Irlanda un centro borrascoso del Atlántico, y quedarán mínimos hacia el N. de Francia y en el Mediterráneo superior, los cuales seguirán produciendo algún chubasco en el N. y N. E., con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 7 la borrasca indicada del Atlántico pasará por las islas británicas y extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando lluvias, en particular desde el N. O. y N. hasta el paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Se alejará de nosotros el miércoles 8 la borrasca del día anterior y mejorará el estado atmosférico general, pues el mínimo que quedará en el Mediterráneo solamente producirá algún chubasco en las regiones vecinas á este mar en Cantabria y Andalucía, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 9 al 11 serán generalmente de buen tiempo, sintiéndose algún tanto del 10 al 11 en el N. y N. E. la acción de los mínimos que habrá en el mar del N. y en el Mediterráneo, y el 11 en el S. O. y N. O. la del Centro borrascoso aparecerá en las Azores y Madera.

El domingo 12 avanzarán hacia nuestra Península las bajas presiones del Atlántico, que en unión de otro mínimo barométrico que se presentará el lunes 13 en el Mediterráneo, ocasionarán en ambos días lluvias y algunas nieves, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 14 al 15 seguirán actuando en el S. O. de la Península y el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que producirán lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

27 Febrero 1905.

Seyoon.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Acción de los venenos sobre el organismo.

En el importante periódico el Ari Medical, de París, encontramos un interesante artículo del Dr. Jousset, sobre la acción de los venenos administrados por vía digestiva, y del cual traducimos los siguientes párrafos:

Claudio Bernard hace distinción entre las substancias tóxicas y los venenos, y dice: Los tóxicos obran por ingestión estomacal y por inoculación, mientras que los venenos solo muestran su actividad por este último procedimiento.

Calmette trae, en apoyo de esta opinión, las experiencias que él ha hecho en Conchinchina sobre la acción de los venenos ingeridos por la brea. Estas experiencias siempre le dieron resultados negativos.

Nosotros—dice el doctor Jousset—hemos llamado la atención recientemente sobre el modo de pensar de los ingleses que ejercen en la India, los cuales no están acordes sobre este punto de materia médica.

Los unos sostienen que el veneno introducido en el estómago de los animales es absolutamente inerte, y apoyan esta tesis citando numerosas experiencias.

Otros sostienen una opinión contraria, apo-

yándola también sobre las experiencias, pero éstas han sido conducidas de una manera diferente; sin esto, los resultados hubieran sido los mismos.

Los médicos que dicen que los venenos administrados por la vía digestiva tienen una acción bien marcada, explican los resultados obtenidos, por el método que se ha usado para la administración del veneno. Han hecho de gludir el veneno libremente al animal, mientras que los médicos que han obtenido resultados negativos lo introducían en el estómago valiéndose de un tubo á propósito. Los primeros pretendían que la absorción hecha en la boca y en el esófago es la causa de los resultados diferentes obtenidos.

Las experiencias de Philouze sobre el veneno de las abejas, son muy concluyentes. Este veneno, llamado apisinum, administrado por la boca á dosis elevadas, ha producido en los animales un sueño profundo.

Añade el doctor Jousset que, no teniendo para hacer las experiencias cantidad suficiente de veneno de las serpientes, ha empleado el suero de las anguilas. La acción de este suero ha sido bien estudiada en estos últimos años en particular por M. Phisalix.

Todos los experimentadores están conformes en reconocer que el suero de anguila tiene una acción análoga al veneno de las serpientes; además, es muy fácil prepararlo en grandes cantidades; por esto lo hemos preferido para hacer las experiencias.

El conejo es el animal al cual hemos hecho tomar este suero por la vía digestiva. Dicho suero se mezcló con nueve partes de azúcar, de leche, lo cual le permite conservarlo largo tiempo y dosificarlo fácilmente. Diez centigramos de esta preparación fueron introducidos en la boca del animal, con un poco de agua esterilizada. Estos diez centigramos representan uno de suero. Esta dosis fué administrada una vez por día. Tres conejos fueron sometidos á este régimen y el tiempo de la experiencia duró más de tres meses; un conejo murió espontáneamente, los otros dos fueron sacrificados. El solo fenómeno notado durante su vida, fué la presencia de albúmina en la orina.

En la última experiencia, la albúmina fué descubierta el cuarto día: la cantidad ha sido siempre pequeña, variando de un día á otro, y algunas veces desapareció completamente y apareció algunos días después. Los conejos no presentaron jamás síntomas de fiebre. Pero si los síntomas fueron poco marcados, las lesiones fueron muy características, estando asentadas principalmente en el hígado y en los riñones.

Dice después el Dr. Jousset: Estas lesiones son de la misma naturaleza, y ocupan los mismos órganos que las lesiones mucho más intensas, y por evolución mucho más rápidas, determinadas en el conejo por la inyección de suero de anguila en las venas; es pues, indudable, que este suero tomado por la boca, lejos de ser inerte, determina lesiones de la misma naturaleza que las producidas por inyección intravenosa, pero es necesario recordar que para obtener resultado con los venenos tomados por la vía digestiva, se requiere una acción continuada durante semanas enteras y hasta meses. Es por no tener presente esto, la causa de que no hayan obtenido resultado muchos experimentadores. Una dosis mortal de veneno, introducida en el estómago, es atacada por los líquidos gástricos, y queda sin efecto sobre el organismo: mas una cantidad, aunque sea bastante pequeña, repetida cada día, durante 80, 90 ó 100 días, modifica poco á poco el orga-

nismo y produce síntomas análogos á los que siguen á la inoculación de la misma substancia.

Sin duda estos efectos son menos violentos, más esto no debe sorprendernos, pues es un hecho bien conocido en farmacodinamia, que la acción de las toxinas varía según el lugar de su introducción en el organismo.

Pero, esto aparte, hay que tener presente que los venenos tomados por la boca tienen una acción verdadera sobre el organismo, y por consiguiente son medicamentos. Los clínicos tienen mucha razón al sostener que los venenos constituyen medicamentos preciosos en la curación de las enfermedades.

Rómulo Villas Sabater.

El premio Ortiz y Cussó en el Conservatorio.

De conformidad á la Real orden fecha 18 del pasado mes, y en su cumplimiento, debiendo anunciarse por este Conservatorio los concursos para la adjudicación de los premios ofrecidos por la Sociedad constructora de pianos Ortiz y Cussó, de Barcelona, para el correspondiente al curso actual de 1904 á 1905, se hace público:

1.º Que el premio de este curso consistirá en un piano gran cola, modelo de concierto, cuyo valor ascenderá á 5.000 pesetas.

2.º La adjudicación del premio se verificará por concurso libre, en el que podrán tomar parte todos los españoles que se consideren con aptitudes para ello, y los hijos de padres extranjeros que hayan nacido en España, no excediendo unos ni otros de treinta y cinco años, ni contando menos de quince, lo que se justificará con la certificación del acta de nacimiento del Registro civil ó la partida de bautismo de los interesados, según los casos.

3.º Las instancias solicitando la admisión al concurso serán dirigidas á esta Comisaría, y se presentarán en el Conservatorio durante los días hábiles que medien desde el de la publicación del presente anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañando la cédula personal corriente de los interesados.

4.º Los aspirantes al premio en este concurso deberán ejecutar en un solo acto, con un descanso de tiempo prudencial, que concederá el Tribunal, las obras que comprende el programa.

5.º Los opositores serán libres de ejecutar el programa á la memoria ó con las obras á la vista.

6.º Los ejercicios de concurso darán principio en la segunda quincena del mes de Abril, el día que señalará y anunciará al público con quince de anticipación, y al propio tiempo que se publique la lista de opositores convocándoles para verificar los ejercicios, se publicarán también los nombres de los individuos del Jurado.

7.º El Jurado le formarán: el Comisario Regio del Conservatorio, como Presidente; un Académico de la de Bellas Artes de San Fernando, nombrado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; dos Profesores del Conservatorio, elegidos por el Claustro del mismo; dos pianistas de reconocido mérito, ajenos al Conservatorio, designados por los Sres. Ortiz y Cussó, y otro que nombrará el citado Comisario Regio. Además, el Claustro elegirá un suplente de su seno y otro los señores Ortiz y Cussó.

CRÓNICA TEATRAL

El beneficio de la Valverde.—«El nuevo servidor».—«Mañana de sol».—«La vara de Alcalde».—«Juventud».

Fecunda en acontecimientos teatrales ha sido la semana que hoy despedimos. En la Comedia, Zarzuela y Lara ha habido estrenos dignos de mención, y lo más selecto de la cultura madrileña ha desfilado por ellos tributando justos aplausos á los autores de las nuevas y á los encargados de interpretarlas.

Para la noche del beneficio Balbina Valverde, los hermanos Quintero han escrito dos obras de ocasión. *El nuevo servidor* es una humorada de gusto muy discutible: tiende á ridiculizar *el estado embarazoso* de una señora de edad madura: se ríen las agudezas y los chistes,

pero queda apenado el ánimo ante la falta de respeto á la edad y á la maternidad.

Mañana de sol, es un paso de comedia que tiene su fundamento en una dolencia de Campoamor. Los Quintero han sabido desarrollar y ampliar el pensamiento del gran filósofo poeta, presentando un cuadro con fondo dramático en el cual se destacan las amarguras de la vida ante el recuerdo de los transitorios triunfos de la belleza en los días de la juventud. Hay mucha poesía en el diálogo de una pareja de ancianos al referir la historia de sus amores. Siéntese placer y melancólica emoción oyendo versos abundantes en gracia y en ternura, con mezcla de ironías delicadas, según la inspiración del gran autor de los «Pequeños poemas».

Balbina Valverde obtuvo una ovación tan esperada como merecida. Es la más simpática de nuestras comediantas que nos ofrece con espontaneidad y sin artificios todos los encantos de la difícil profesión de hacer reír, en la cual no admite competencia como incomparable maestra. El teatro estaba lleno y todas las manos se movieron para saludar con verdadero afecto á la beneficiada y á los autores.

Púsose también en escena *La cisaña*, obra recientemente estrenada por D. Manuel Linares Rivas con éxito reconocido, y una de las comedias más notables de D. Miguel Echegaray.

En la Zarzuela se ha representado *La vara de alcalde* letra del Sr. Melautuche y música del maestro Barrera. Es una obra de género chico, escrita con mucha gracia, con abundancia de chistes aceptables, y situaciones delicadas. En el desarrollo de la acción y en el desenlace, se manifiesta la pericia del autor, que conoce de veras las costumbres aragonesas. La música del maestro Barrera es agradable.

La interpretación fué acertada y hubo aplausos nutridos para todos.

En la Comedia ha aparecido la primera parte de una trilogía del distinguido dramaturgo catalán Ignacio Iglesias, titulada *Juventud*, cuya versión al castellano está hecha con mucha conciencia por Jurado de la Parra.

La obra, que solamente consta de un acto, tiene delicadezas de poeta y rasgos bien acusados de dramaturgo del calibre del autor de *Els vells*; pero no convence por la falsedad de sus personajes, motivo por el que pasó sin pena ni gloria la noche de su estreno.

Agrada por ser una obra digna del estro de Iglesias; pero está muy por bajo, como producción dramática, de las demás de su índole que el autor ha dado al teatro.

Bateria.

Madrid 25 de Febrero.

NOTICIAS

Según noticias que ha recibido el Sr. La Puente del Senador por esta provincia D. Emilio Ortuño, ha sido aprobado por la Dirección de Obras públicas el proyecto de construcción de una marquesina en la estación del ferrocarril de esta capital, cuyas obras darán principio á la mayor brevedad.

El referido proyecto es igual al que se ha realizado en la estación de Segovia.

Mil plácemes merecen por esta obra, á más del Sr. Ortuño por el interés desplegado en el asunto, nuestro particular amigo el concejal señor La Puente, que fué el que propuso en una sesión del Ayuntamiento se solicitase de la Compañía de ferrocarriles la construcción de una marquesina en la estación, por ser de gran necesidad interin se edifica una nueva, no habiendo descansado hasta ver realizados sus deseos.

El próximo sábado se verificará en el Ayuntamiento de esta capital la subasta para la enajenación de las maderas procedentes de la poda de árboles.

El ministro de Hacienda parece ser que trata de encomendar á la Inspección general de los servicios, la del tributo, que estaba confiada á la Dirección de Contribuciones; de establecer reglas para unificar los tipos de la contribución territorial, rebajando los más altos; y reducir el gravamen exorbitante que pesa sobre los sueldos de los empleados hasta determinada

categoría, con otras reformas de interes general.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Administración militar, nuestro querido amigo el oficial segundo D. Angel de Diego, hijo del Comisario del mismo apellido.

Durante los días del próximo Carnaval se celebrará en la iglesia de la Santa solemne tríduo en desagravio á Jesus Sacramentado.

Los sermones estarán á cargo del elocuente Carmelita, R. P. Estanislao.

A los diez y ocho años de edad ha fallecido en Piedrahita la señorita María Portalatin García Lunas.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Las mujeres Españolas dan ejemplo de regeneración prefiriendo los productos del país á los extranjeros; Ferroidina Calleja piden para curar anemia, clorosis y abrir el apetito: venta en Farmacias, Madrid, Velasco y Compañía, Mayor, 18.

Hasta el sábado próximo se admiten en el Ayuntamiento proposiciones para optar á la subasta de las obras de construcción de paredes de encerramiento en los terrenos inmediatos al Cementerio Viejo.

Ayer volvió á encargarse de la Alcaldía nuestro estimado y particular amigo D. Carmelo Delgado.

Se hallan vacantes, habiéndose de proveer por concurso, las Notarías de Tamarite (Huesca), y Montemolín (Badajoz).

Se ha encargado de la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras, la distinguida profesora de la misma, Doña Clotilde Mora Caballero.

Suscripción abierta por ocho días para socorrer en las primeras necesidades á la desgraciada familia de D. Mauricio Gómez Martín, con motivo del incendio del domingo.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	430	35
Doña Jerónima Sánchez.....	»	25
» Magdalena García.....	»	5
Don Fausto Rico.....	10	»
» Angel Domínguez.....	»	5
» Aniceto González.....	»	5
Sres. Martín y Martín.....	»	5
Don José Jiménez Hernández.....	1	»
Un caballero.....	1	»
Don Saturnino González López.....	»	2
Un representante.....	»	50
Doña Concepción González.....	1	»
Don Petronilo Duque.....	1	»
» José Lopez.....	»	2 50
» Jenaro González Romero.....	»	2 50
Por un día de haber una persona caritativa.....	»	5
Don Juan Conde.....	10	»
» Pedro San Román.....	»	5
» Francisco López Arribas.....	»	1
» Vicente Godino.....	»	5
» Antonio Jiménez.....	»	1
» Martín San Segundo.....	»	1
» Demetrio Gallego.....	»	5
Suma y sigue.....	505	10

Doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez, regaló un par de botas para la hija mayor de éste.

LIGA ANTITUBERCULOSA

Anoche se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil más de cuarenta distinguidas personalidades de esta ciudad, convocadas por dicho señor, con objeto de formar la Liga Antituberculosa en esta provincia.

Expuesto el objeto de la reunión por el señor González Heredero y después de breves palabras del Sr. Monfleado, se nombraron las siguientes Juntas:

Provisional.—Presidente, D. Adolfo Monfleado; Vicepresidente, D. Juan de La Puente; Secretario general, D. Manuel Sánchez Ramos; Secretario de actas, D. Braulio Ortiz.

Provincial.—Presidente, D. Adolfo Monfle-

do; Vicepresidente, D. Federico López; Secretario, D. Manuel Sánchez Ramos.

Comisión de Higiene pública antituberculosa.—Presidente, D. Perfecto Paz; Vocales, don Santos Crespo y D. Francisco Elvira.

Comisión de propaganda.—Presidente, don Cándido Monares; Vocales, D. Guillermo Hernández de la Magdalena y D. Eduardo García Godino.

El señor Gobernador dió las gracias á todos por su asistencia, y con esto se dió por terminada la reunión.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debidas al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: Rogamos á Ud. se dignara dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas en justa rectificación á un suelto publicado en ese diario quedándole por ello agradecidos los obreros que componen

La Comisión.

En el número 1.860 de EL DIARIO DE AVILA correspondiente al lunes 27 de Febrero próximo pasado, vemos un suelto en que se trata de la reunión de obreros celebrada el domingo anterior en el Teatro principal, y no es fiel de lo tratado y acordado por más de 40 obreros allí reunidos; es cierto que se suspendió la sesión por cinco minutos, para nombrar la Comisión, también lo es que al reanudar la sesión fué reelegida por unanimidad la Comisión que venía haciendo gestiones para que continuara sus tareas, dándole amplias facultades y un voto de confianza y acordando nombrar á otros individuos de diferentes artes y oficios, quedando compuesta la junta ó Comisión gestora en la forma siguiente:

D. Miguel Orbañanos, cerrajero; D. Antonio Morante, pintor; D. Lorenzo de Antonio, carpintero; D. Hilario Fernández, cantero; D. Gregorio Resina, albañil; D. Francisco Rodríguez, albañil; D. Nicolás Fernández, vidriero; D. Simón Sánchez, tejero; D. Manuel Rosales, fumista; D. Luis Calvo, esterero; D. Antonio Vivero, sastre; D. Manuel Martín, zapatero; D. Benito Manuel, tipógrafo y D. Vicente Ferrero, peón de albañil.

La junta arriba indicada se reunió anoche nombró comisiones para que éstas gestiones con las autoridades y otras personalidades de la localidad diferentes asuntos encaminado fin de que se proporcione trabajo á los muchachos obreros que lo necesitan, y que carecen de

También hemos de hacer constar, señor rector, que en la Convocatoria no llamamos más que á los obreros, y como tales nos reunimos, y no hicimos mención de patronos, que algunos de los allí reunidos, si bien es cierto que tenemos taller algunos y hay entre nosotros maestros alarifes, todos tenemos carácter de obreros y pudiera darse toda interpretación á la reunión de obreros y patronos que dice su ilustrado DIARIO.

Por fortuna para nosotros no ha llegado aquí el caso de que vayamos por distintos rroteros, todos somos unos, y agrupados diferentes oficios, trabajaremos sin descanso para conseguir nuestro bienestar, y hasta varlo á cabo, no cejaremos en nuestro empeño hasta que las autoridades y particulares ajenos a nuestra obra, sacándonos de una situación insostenible la cual mataría, de seguir en estado las cosas, á todos los obreros de Avila.

1.º de Marzo de 1905.

**

Solamente por cortesía y para que el p...

o pueda juzgar hemos publicado la carta que antecede.

Ignoramos lo que la Comisión se propone al enviarnosla, pues resulta que fuimos eco fiel de lo que en la reunión se trató.

La junta nombra la, salvo la omisión de uno de los nombres, es la misma que dimos a la publicidad.

Nosotros no hemos dicho que en la convocatoria se llamara a patronos y obreros, sino que se reunieron obreros y patronos, hecho certísimo y que la Comisión confiesa al decir que si bien es cierto que tenemos taller algunos y hay entre nosotros maestros etc.»

¿Quién ha dicho que vayan por distintos departamentos unos y otros?

Queda, pues, demostrado, por lo que manifiesta la propia Comisión, que en nuestra información del lunes no hubo error de ningún género.

Si es que la Comisión quería hacer algunas aclaraciones, tenga la seguridad de que a la menor indicación suya hubiéramos publicado EL DIARIO, cuyas columnas están a disposición de todos los obreros avilenses.



Literatura

RETRAIMIENTO

Sabed hermosas y feas, sabed morenas y blancas, sabed jóvenes y viejas, sabed las altas y bajas, sabed, en fin, las mujeres de todas clases y castas, que los hombres se retraen, que los hombres no se casan porque os han cobrado miedo.

Y voy a decir la causa; salvo honrosas excepciones: hay señoritas que gastan algo más de lo que deben en afeites y pomadas, en blanquete, vinagrillo y doscientas zarandajas, con que rebocan y pintan todos los días su cara.

Hay mujer que siendo negra cuando sale de la cama, a poco rato la encuentras como la nieve de blanca. Otras que tienen color de membrillo ó calabaza, en menos que canta un gallo se ponen tan coloradas que nos parecen sandías, pimientos ó remolachas.

A otras les dá por llevar los vestidos á la rastra y andar barriendo las calles, los portales y las plazas. Otras por mudar de trajes diez veces á la semana, pero trajes de valor, y salga de donde salga.

Otras dicen: ¡qué fastidio! tengo que encerrarme en casa, que yo no voy á la calle porque estoy hecha una facha. Hay niña de ochenta años que parece una tarasca, y se pone mata-pollos, mejor dicho, mata-canás.

Es tal el afán del lujo, que hasta la pobre criada, saliéndose de su esfera, quiere imitar á su ama, y la que prosaica es buena, por ser elegante es mala.

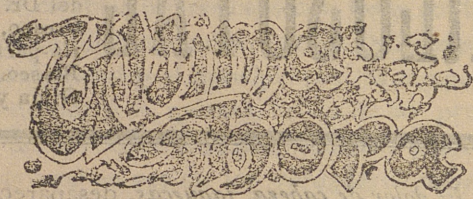
Y pollitas y jamonas, y solteras y casadas, solo piensan en los bailes, en los vestidos de máscara, en ir á tiendas y hacer el papel de cortesanas. El hombre que á gusto vé, y que consulta su paga,

dice entre sí: «me retraigo», y nunca jamás se casa.

Niñas las que estais solteras, las que ambicionais casaca, sabed que el lujo es origen de muchísimas desgracias, y si queréis tener novio y que cumplan su palabra, sed modestas y sencillas, sed juiciosas y aplicadas, que el hombre para casarse no busca adornos ni galas, que busca buen corazón, aplicación y constancia.

Por la copia,
Gonzalito El estremeño.

Avila 28-2-1905



De política.

La trata de blancas.

En el palacio de la infanta Dona Isabel se han reunido todos los individuos que componen la Junta nombrada para la trata de blancas.

Por haber terminado tarde la reunión, no puedo dar más detalles de ella.

La firma de hoy.

Hoy se han puesto á la firma de S. M. los decretos siguientes entre otros menos importantes:

Concediendo la gran Cruz del mérito militar blanca, al general de brigada de la escala de reserva D. Francisco Villarreal y Cerreto.

Aprobando el reglamento para personal del material del cuerpo de Ingenieros del ejército.

Consejo de ministros.—Presupuestos.

En el Consejo que están celebrando ahora los ministros, trátase principalmente de los presupuestos.

El Sr. García Alix tiene en su poder ya los de Guerra y Gracia y Justicia, y bastante adelantado el de Obras públicas: los de Marina y Gobernación quedaron ultimados ayer; el de Estado está terminado, y solo falta por discutir el de Instrucción pública.

En éste parece que se hará una trascendental reforma en la enseñanza, sobre todo en lo que se refiere á Instrucción primaria.

Este es, pues, el principal punto que ha de tratarse en el Consejo.

LA SITUACION RUSA

Amenazas de Gapony.

El pope Gapony ha escrito al Zar, amenazándole con que se verterá mucha sangre por medio de bombas, y que figurarán entre las víctimas que se preparan individuos de la familia imperial.

La carta del pope ha causado gran terror en el ánimo del Zar y de su esposa.

Armas y disturbios.

En Moscou se ha descubierto un depósito secreto de revólvers y bombas de dinamita en las afueras de la población.

En Varsovia sigue la agitación, y en Tiflis han ocurrido graves desórdenes, habiendo tenido que reconcentrarse allí las tropas de los puntos comarcanos.

Dícese que se ha declarado el estado de sitio en toda Polonia.

Pérdidas de la guerra.

En el combate sostenido con las tropas de Kuroki en Tsinket-Chen, los rusos dejaron sobre el campo 203 cadáveres.

Los japoneses se apoderaron de la colina Tekitki, al Sur de Chaho.

VARIAS NOTICIAS

Contra la influencia inglesa

Dicen de Berlin que corre el rumor de que el viaje del emperador Guillermo á Lisboa obedece á contrarrestar la influencia inglesa en Portugal, interviniendo en el actual conflicto de la isla de la Madera.

El conflicto de Hull.

Créese que la indemnización que Rusia ha de pagar á los pescadores de Hull, según los últimos acuerdos, ascenderá á 2.500.000 francos.

Buscando buques.

De Santiago de Chile telegrafian que un grupo de capitalistas americanos ha intentado comprar al gobierno chileno tres buques de guerra, ofreciendo por ellos importantes cantidades.

Chile no ha aceptado la proposición.

TELEGRAMAS

Desluterés.—Cosas de Rusia.

Madrid 1, 10 m.

No de fuera ni del interior hay esta noche noticia alguna que tenga interés alguno. Solo algún que otro telegrama de Rusia viene á romper este hielo, pero sin traer importancia á la información.

Los últimos recibidos dicen que en San Petersburgo los huelguistas activan la propaganda para arrastrar á la huelga á los obreros de alimentación, transportes y electricidad.

La situación general es la misma. Reina inquietud.

El tifus en los barrios.

En los barrios pobres de la capital rusa se ha declarado una tremenda epidemia de tifus.—Chamorro.

¿Un complot contra el Zar?

Madrid 1, 11 n.

Según *Matin*, de París, ha sido detenido en un hotel de Tsarkoioselo, residencia del Zar, un hombre de buena facha, portador de un revólver cargado, y á quien se tiene por sospechoso, persistiendo el rumor de si se trataría de algún complot, contra el Zar.

El bombardeo de Mukden.

Los críticos alemanes opinan que el mayor peligro de Kuropatkine es Kuroki, quien envuélvele lentamente por la izquierda; y creen que el rumor del bombardeo de Mukden se ha lanzado por Rusia á fin de preparar la opinión para la retirada sobre Niching.—Chamorro.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos, Baldomero Rosillo Gutiérrez. No hubo defunciones.

Matadero público.—Día 28.—Se sacrificaron un buey, 53 lanerez y 86 cerdos con un peso de 1.363 kilos, devengando un arbitrio de 11378 pesetas.

Consumos.—Recuperación del día 28.—807'63 pesetas.

OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.—Real orden disponiendo cese en el despacho interino de los asuntos de este ministerio el Subsecretario del mismo.

GAZETA DEL 26.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

SECCION MERCANTIL

Avila 28 de Febrero de 1905.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 52 á 53 rs. fanega.
Centeno, de 39 á 39'50.
Cebada, de 35 á 36.
Ajarrobas, precio nominal, de 44 á 46.
Harina 1.^a extra, á 18 1/2 reales arroba.
Idem de 1.^a S. á 18.
Idem de 1.^a P. á 17 1/2.
Idem de 2.^a á 15 1/2.
Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros correos especiales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 52'50 y 52'75 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 39'50.
Idem corrientes á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11'50 comidilla, á 9 y salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 52 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de vientos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 8.—San Emeterio.

Culto.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de San José á las Oraciones.

En San Pedro, las Gordillas y la Magdalena el primer viernes al Corazón de Jesús por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla mi agrosa en la Santa, privilegiada.

LIBROS Y REVISTAS

MANUALES DE VETERINARIA

Notable es la labor de dar á conocer, en forma concreta y abreviada, cuanto hasta el día se sabe sobre Veterinaria. Grande es la empresa en verdad, y sin embargo, ha empezado á desarrollarla con gran acierto la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, publicando los cuatro primeros tomos de la «Biblioteca Veterinaria», del ilustre Catedrático de la Escuela de Santiago y Veterinario militar don Juan Téllez y López; obra que, no obstante su sencillez, resultará magna, puesto que constará de 20 completísimos Manuales de cerca de 300 páginas cada uno, ilustrados profusamente y dedicados todos ellos á la mayor difusión de la cultura y de la ciencia.

Los tomos que tenemos á la vista son: el primero, un «Manual de Física y Química», breve y sencillo, pero sumamente completo, y en el que en todos sus capítulos se hace mención de las aplicaciones que las materias de que tratan tienen en Veterinaria.

El tomo segundo es un «Manual de Historia Natural, aplicado á la Veterinaria», en el que se estudia sucesivamente la Cosmología; y Geología; la Litología, dividida en Petrografía y Mineralogía; la Biología dividida á su vez en Botánica y Zoología y Antropología.

El tomo tercero es sumamente notable y es algo más de lo que su título de «Manual de Histología Normal Estática y Dinámica» indica, y de lo que por su volumen podría juzgarse; en él merecen fijar la atención del lector el estudio que hace de las neuronas, de la formación blastodérmica, de la fecundación, etc., en cuyos capítulos se dan á conocer todas las modernas investigaciones, las cuales no se encuentran en ninguna Anatomía general de las que se cursan en las Escuelas de Veterinaria.

El estudio sobre la Estequiología es mucho más extenso de lo acostumbrado en las obras de histología, aun en las magistrales. En cada principio inmediato se estudia su entrada en el organismo, sus transformaciones y su eliminación, amén de su fórmula, etc.

La Citología es muy extensa y en ella se exponen los descubrimientos de Flemming, Cajal, Perier, Delage, Fol, etcétera.

Y, por último, el capítulo de la formación blastodérmica y la Histología propiamente dicha son un trabajo original y de mérito del distinguido profesor D. Juan Ruf Codina, persona de suma autoridad en la materia.

El tomo cuarto es un «Manual de Anatomía Descriptiva de los animales domésticos». Anatomía comparada que toma como tipo de sus descripciones al caballo, señalando después en cada órgano las diferencias importantes que los demás animales domésticos presentan con aquél. Tal es, á grandes rasgos, la labor meritoria de estos «Manuales prácticos», con los que el estudiante puede, en poco tiempo, sacar grandes enseñanzas, y el profesor refrescar la memoria de lo que estudió.

Cada uno de estos tomos, elegantemente encuadernado, véndese en todas las librerías y en la Casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 3 ptas.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes.

SECCION DE ANUNCIOS

¡MÁS EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
 Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALICIDA ESCRIVA**.
Exíjase el nombre de Escrivá.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZ**. Es inodoro, no mancha. De aplicación en la más íntima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ
Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

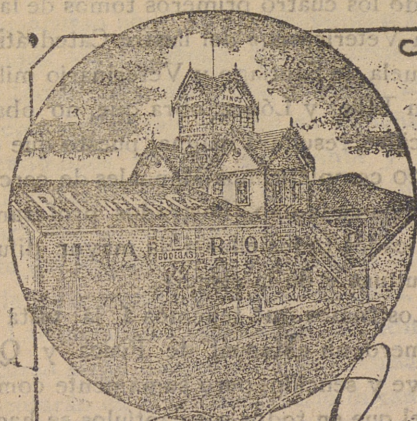
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurtenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, crotulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. San Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santia Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **falalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á trigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática; la **Disgía** de los tuberculosos, **Dsimenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 peset

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID — 2



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
 HARO-RIOJA
 Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse a D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 Un tomo de 500 pagas, más de 1000 figuras y mapas en colores
 Es ameno é instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA Á TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO
 REGALOS
 Cortesías entre los compradores.
 Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234

¡ATENCIÓN!
 Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
 Usted necesita recordar el santo de un buen amigo, ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**
 Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas**
 elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 2 MIL PESETAS
 el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 9.º Concurso de París, 1888. Veintidós años de éxito creciente. Fórmulas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus resultados. — Frasco 2 mil pesetas. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ante pago su valor.